

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/07/2021

ESTADO No. 110

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320180018200	Verbal	GLORIA AMPARO LOPEZ ROJAS	COOMEVA EPS	Auto resuelve Solicitud OBS. REPONER el auto interlocutorio No. 501 del 30 de abril de 2021, mediante el cual se aprueba la liquidación de costas, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	12/07/2021		
76001310301320190032400	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA PH	MARIO OSSA VALENCIA	Auto ordena notificar OBS. téngase por notificado dentro del presente proceso al Doctor JUAN SEBASTIÁN MANZANO PÉREZ, como representante judicial del demandado MARIO OSSA VALENCIA.	12/07/2021		
76001310301320210025400	Ordinario	TEODOLINDA QUINTERO DE POSSO	JUAN CARLOS VIANA BOHORQUEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2021		
76001310301320210025800	Ejecutivo Singular	Centro Comercial San Andresito del Oriente Propiedad Horizontal	CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO DEL ORIENTE SAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2021		
76001310301320210026000	Ejecutivo Singular	MARIA DEL PILAR SARMIENTO JAUREGUI	ROGELIO ANTONIO HENAO RAMIREZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/07/2021		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/07/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5bb2088f30b504e2200e7838029542fd2c21a9eece5f37faf0b6fd5b09ae004**

Documento generado en 12/07/2021 05:46:44 PM